

Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Asignación de Capital de Cellnex Telecom, S.A. durante 2024

1.- Composición, responsabilidad y funcionamiento

El 27 de julio de 2023, el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. (la "**Sociedad**") aprobó la creación de una Comisión de Asignación de Capital (la "**Comisión**") de la Sociedad.

a) Composición

El Consejo de Administración designará de entre sus miembros una Comisión de Asignación de Capital que estará integrada por el número de consejeros que en cada caso se determine, dentro del mínimo de tres (3) miembros y del máximo de cinco (5) miembros previstos en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Los miembros de la Comisión serán designados procurando que reúnan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

La Comisión está compuesta por los siguientes miembros

Comisión de Asignación de Capital	Categoría	Posición
Dominique d'Hinnin	Independiente	Presidente
Jonathan Amouyal	Dominical	Vocal
Christian Coco	Propietario	Vocal
Ana García Fau	Independiente	Vocal
Alexandra Reich	Dominical	Vocal
Virginia Navarro Virgós	N/A	Secretaria no miembro
Núria Taberner Delgado	N/A	Vicesecretaria no miembro

Además, el Presidente del Consejo de Administración y el Consejero Delegado participan como invitados permanentes en todas las reuniones de la Comisión, y la Secretaria del Consejo de Administración fue invitada a cuatro (4) reuniones.

Además, algunos empleados de Cellnex han participado en varias sesiones de la Comisión, con el fin de presentar cuestiones de su competencia. En concreto: el Director Financiero, el Director de Operaciones, el Director de Estrategia, el Director de Estructura de Capital y Plan de Negocio del Grupo, el Director de Inversores del Grupo, el Director Financiero del Grupo, el Director de Fusiones y Adquisiciones del Grupo, el Director de Gestión de Sedes del Grupo, el Director Comercial de Cellnex UK, el Director General de Cellnex España, el Director General de Cellnex Polonia, el Director General de Cellnex Francia, el Director Jurídico Corporativo, el Jefe de Gestión de Riesgos y Continuidad de Negocio del Grupo, el Director de Gestión Empresarial del Grupo, el Director de Control de Gestión del Grupo y el Jefe de Control e Informes.

b) Competencias

Las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión se describen en la legislación aplicable, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y, sin perjuicio de cualesquiera otras funciones asignadas a la Comisión por la legislación aplicable o por el Consejo de Administración, la Comisión tendrá, al menos, las siguientes competencias:

- a) Informar y asistir al Consejo de Administración sobre el plan de negocio, los presupuestos anuales y la política de remuneración de los accionistas.
- b) Informar y asistir al Consejo de Administración sobre las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o entrañen un especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General de Accionistas.
- c) Informar y asistir al Consejo de Administración en la preparación y revisión de las normas que establecen el marco y los límites de las operaciones de fusión y adquisición.

c) Funcionamiento

La legislación aplicable, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad definirán las competencias de la Comisión y su régimen de organización y funcionamiento.

Los miembros de la Comisión serán nombrados por un plazo de tres (3) años, pudiendo ser reelegidos, y cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad. Asimismo, el Consejo de Administración designará un Presidente de entre los consejeros independientes. La propia Comisión nombrará un Secretario y podrá nombrar también un Vicesecretario, sin que ninguno de ellos tenga que ser miembro de la misma ni consejero.

La Comisión se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que lo estime conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, bien a petición del Presidente del Consejo de Administración o de al menos dos (2) miembros de la Comisión.

La Comisión quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los miembros asistentes, presentes o representados.

Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido para ello, preparará la documentación, asistirá a las sesiones de la Comisión y facilitará el acceso a la información relevante que obre en su poder.

2.- Actividades

Durante 2024, la Comisión celebró catorce (14) reuniones y llevó a cabo las actividades que se enumeran a continuación. La Comisión ha sido informada exhaustivamente por el equipo

directivo sobre los temas de su competencia (durante las reuniones formales, mediante otras reuniones informales o por correspondencia y conferencias telefónicas) y ha recibido la documentación de apoyo pertinente.

a) Previsión 2024 y presupuesto 2025

- El 4 de noviembre de 2024, la Comisión examinó la previsión de los resultados del ejercicio 2024 y la propuesta de Presupuesto para 2025. Tras la debida consideración, la Comisión resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para aprobar el Presupuesto 2025 sujeto a ciertos ajustes.

b) Día de los Mercados de Capitales (*Capital Markets Day*)

- El 16 de enero de 2024 se informó a la Comisión de las conclusiones de la encuesta realizada a varios de los principales inversores de la Sociedad y se debatieron los mensajes clave que se comunicarían en el *Capital Markets Day*.
- Los días 19 y 22 de febrero de 2024, la Comisión debatió el formato, el trabajo preliminar, los materiales y los mensajes clave del *Capital Markets Day* y transmitió sus comentarios a la dirección de la Sociedad.
- El 19 de marzo de 2024, la Comisión debatió los comentarios recibidos del día del *Capital Markets Day*.

c) Estrategia de rotación de activos

- Los días 16 de enero, 19 de febrero, 19 de marzo, 21 de mayo, 18 de junio, 18 de julio, 18 de septiembre, 28 de octubre y 3 de diciembre de 2024, la Comisión examinó la marcha de los proyectos de desinversión en curso.
- Además, la Comisión abordó los siguientes asuntos:
 - Los días 22, 25 y 28 de febrero de 2024, la Comisión evaluó las ofertas recibidas en el marco del proyecto de desinversión en Irlanda y debatió determinados aspectos relacionados con la operación. El 28 de febrero de 2024, la Comisión acordó emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para aprobar la ejecución de la operación de desinversión.
 - El 16 de abril y el 18 de junio de 2024, la Comisión recibió información actualizada sobre el análisis de la estrategia de rotación de activos en curso y debatió posibles fusiones y adquisiciones y oportunidades de ahorro de costes. Además, el 18 de abril de 2024, la Comisión revisó las operaciones de fusión y adquisición realizadas en el pasado.
 - El 18 de julio de 2024, la Comisión debatió el análisis de posibles operaciones de reorganización interna en distintos países.

- El 18 de septiembre de 2024, la Comisión debatió las consideraciones estratégicas en torno a las posibles operaciones de fusión y adquisición que se llevarían a cabo en el futuro.
- El 28 de octubre de 2024, la Comisión debatió el análisis realizado en relación con determinadas líneas de negocio.
- El 28 de octubre y el 3 de diciembre de 2024, la Comisión debatió posibles operaciones de fusiones y adquisiciones en Europa.

d) Estructura del capital

- El 18 de septiembre de 2024, el 28 de octubre de 2024 y el 3 de diciembre de 2024, la Comisión recibió información actualizada sobre el calendario, la planificación y los resultados del ejercicio RES y RAS realizado por las agencias de calificación.

e) Asignación de capital

- El 16 de enero de 2024, la Comisión revisó los criterios de inversión, la metodología y los mecanismos de control de la Sociedad.
- El 16 de enero de 2024, la Comisión revisó las políticas financieras de la Sociedad y los vencimientos de deuda dentro del Grupo de la Sociedad.
- El 19 de febrero de 2024, la Comisión debatió el análisis realizado por uno de sus miembros en relación con la rentabilidad para el accionista y los principales aspectos de las guías para 2027. La Comisión resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para la aprobación de las guías para 2027.
- El 16 de abril de 2024, la Comisión recibió información actualizada sobre el análisis de la recompra de acciones, y el 18 de septiembre de 2024, la Comisión debatió ciertas consideraciones de mercado en torno a este tema.

f) Mercados de capitales

- El 16 de abril de 2024, la Comisión debatió la propuesta de emisión de un bono senior y resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos necesarios para su implementación. El 21 de mayo de 2024, la Comisión recibió información actualizada sobre la emisión del bono.
- El 21 de mayo de 2024, la Comisión debatió la propuesta de renovación de la compra de acciones propias y resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para su aplicación.
- El 18 de junio de 2024, la Comisión debatió la propuesta de renovación de los programas EMTN y ECP y resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para su aprobación.

- El 18 de septiembre, la Comisión recibió información actualizada sobre las tendencias del mercado de capitales y las emisiones de obligaciones realizadas durante 2024-2025, sus usos y sus vencimientos. Además, la Comisión debatió la evolución de la cotización de las acciones de la sociedad y los factores externos e internos que influyen en ella.
- El 3 de diciembre de 2024, la Comisión debatió las diferentes estrategias que debe adoptar la Sociedad para gestionar y cubrir el riesgo asociado al tipo de interés fijo y variable. Además, la Comisión debatió posibles operaciones de endeudamiento y cobertura y, tras la debida consideración, acordó emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para que apruebe la ejecución, en su caso, de dichas operaciones. Por último, la Comisión debatió la posible ejecución por parte de la Sociedad de determinadas acciones en relación con las operaciones de fusión y adquisición y resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para que aprobara la ejecución de dichas acciones.

g) Riesgos

- El 18 de junio de 2024, la Comisión debatió los principales riesgos que afectan a la Sociedad, centrándose en aquellos que están relacionados con las funciones de la Comisión.
- El 3 de diciembre de 2024, la Comisión debatió el mapa de riesgos aplicable a la Comisión de Asignación de Capital y revisó los riesgos relacionados con las áreas de su competencia.

h) Contratos relevantes

- El 19 de febrero de 2024, la Comisión revisó la modificación de determinados términos de un acuerdo suscrito en el Reino Unido y resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para su aprobación
- El 19 de marzo de 2024, la Comisión acordó emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para ratificar los acuerdos alcanzados en el marco del proyecto de desinversión en Irlanda.
- El 16 de abril de 2024, la Comisión examinó una prórroga de un acuerdo en Francia y resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para su aprobación.
- El 18 de septiembre de 2024, la Comisión debatió la visión general de las principales renovaciones de contratos llevadas a cabo y el impacto positivo de dichas renovaciones en el plan de negocio de la Sociedad.
- El 28 de octubre de 2024, la Comisión recibió información actualizada sobre la situación del mercado español y las oportunidades de contratación en torno al mismo. Además, la Comisión debatió los principales términos de los nuevos acuerdos alcanzados con determinados clientes. Por último, la Comisión resolvió emitir una recomendación favorable al Consejo de Administración para la celebración de determinados acuerdos en las condiciones debatidas en la reunión.

i) Otras cuestiones

- El 16 de enero de 2024, la Comisión aprobó su Informe Anual sobre las Funciones y Actividades del ejercicio 2023.
- El 21 de julio de 2024, la Comisión debatió el análisis de la evolución estratégica del mercado de torres en España y las oportunidades potenciales en torno al mismo.
- El 18 de septiembre de 2024, la Comisión debatió los objetivos y el enfoque de la retirada estratégica de la Sociedad.
- El 28 de octubre de 2024, la Comisión debatió determinadas cuestiones en torno al modelo operativo de la Sociedad.
- El 3 de diciembre de 2024, la Comisión recibió información actualizada sobre el seguimiento de la estrategia "Build-to-suit" (BTS) y revisó los distintos indicadores incluidos en ella. Además, la Comisión debatió las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del retiro de la Estrategia.

3.- Prioridades para 2025:

La Comisión de Asignación de Capital ha identificado las siguientes prioridades para 2025:

- Seguir trabajando en la política de remuneración de los accionistas teniendo en cuenta la información recibida del mercado y la Guía para 2027;
- Continuar la supervisión de las distintas opciones de rotación de activos;
- Seguir supervisando la aplicación de la política corporativa de retorno de la inversión y revisar las iniciativas de crecimiento orgánico;
- Seguir supervisando la elaboración del presupuesto anual y la actualización del plan de negocio de la empresa;
- Continuar la supervisión de las diferentes iniciativas de los Mercados de Capitales; y
- Continuar la supervisión para garantizar que se mantiene el Grado de Inversión con las agencias de calificación, considerando diferentes escenarios potenciales en términos de rotación de activos y remuneración al accionista.